

**AXXION S.A.**

**AXXION S.A.  
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 15**

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 10 de diciembre de 2021

**Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad:

El directorio de Axxion S.A. acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 22 de diciembre de 2021 a las 16:30 horas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 50, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Acordar y aprobar la disolución anticipada de Axxion S.A. y la forma en que se hará la liquidación.
- b) Elegir a los miembros de la comisión liquidadora que llevará a cabo la liquidación, fijar su remuneración, deberes, atribuciones y duración del cargo.
- c) Acordar las modificaciones estatutarias correspondientes a la disolución de la Sociedad, especialmente la modificación de la razón social.
- d) Adoptar los demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la Junta en conformidad a lo indicado en las letras precedentes.

La Sociedad ha determinado que la Junta Extraordinaria de Accionistas citada, se realice de manera presencial y la calificación de poderes se realice en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Cualquier información respecto a la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas se informará en el sitio en internet de la sociedad [www.axxion.cl](http://www.axxion.cl).

Sin otro particular, lo saluda atentamente



Ana Soledad Bull Zúñiga  
Gerente General  
Axxion S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile